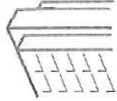




Gobierno de México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL




UNIDAD MÉDICA DE ALTA ESPECIALIDAD
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES
CENTRO MÉDICO NACIONAL DE OCCIDENTE

Dirección de Prestaciones Médicas.
Coordinación de Unidades Médicas de Alta Especialidad.
Unidad Médica de Alta Especialidad,
Hospital de Especialidades, CMNO.
VIA TERRAZA CAROLINA MATEO



DICTAMEN TECNICO

	<p>UMAE H.E. CMNO DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES</p>	<p>ADJUDICACION DIRECTA NACIONAL No. AA-50-GYR-050GYR020-N-79-2025</p>
<p>ACTA DEL DICTAMEN TECNICO DE LAS PROPOSICIONES, A LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL, No. AA-50-GYR-050GYR020-N-79-2025 PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO A EQUIPO DE ANGIOGRAFIA MARCA PHILLIPS MODELO ALURA XPER FD10, SALA TRES HEMODINAMIA AL 30 DE JUNIO DE 2025. CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO</p>		

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 14:00 (Catorce) horas del día 30 de Mayo del año 2025, se lleva a cabo la evaluación técnica de las proposiciones de la Adjudicación Directa que se menciona en el proemio de esta acta, conforme a lo establecido en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público

LICITANTE	DESCRIPCION	DICTAMEN APROBADO	MOTIVO	FUNDAMENTACION.
ROBERTO ALIMANZA VELÁZQUEZ	PARTIDA. SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO A EQUIPO DE ANGIOGRAFIA MARCA PHILIPS	Cumple con lo solicitado en la Convocatoria.		En base a la Evaluación Técnica y con fundamento en el Artículo 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público, la proposición técnica es aprobada.

LICITANTE	DESCRIPCION	DICTAMEN DESECHADO	MOTIVO	FUNDAMENTACION.
MAQUILADORA Y DISTRIBUIDORA RA S.A.S DE C.V.	PARTIDA. SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO A EQUIPO DE ANGIOGRAFIA MARCA PHILIPS	1.- El Proveedor No da cumplimiento a lo solicitado en el Numeral 9.1 inciso B). El proveedor incumple con lo solicitado ya que, No Presenta el Manual de Servicio del Equipo en Mención. En su lugar solo presenta, 18 (Diez y Ocho) páginas de una Cotización #: 1-UXN3RZ (Machine Translated by Google al español). Ya que el Manual del equipo en mención consta de 2 (Dos) Volúmenes que juntos hacen 438 paginas. 2.- El Proveedor No da cumplimiento a lo solicitado en el Anexo 4A inciso D), 2do párrafo que a la letra dice: EL LICITANTE DEBERA PRESENTAR CARTA DE APOYO DE REFACCIONES DE DISTRIBUIDOR DEL EQUIPO MEDICO DE LA PARTIDA, DEBE DE ESPECIFICAR EL TIEMPO DE ENTREGA. El proveedor incumple con lo solicitado ya que, Presenta Carta de Apoyo de Refacciones que NO especifica el Tiempo de Entrega." La Carta no	<p>1.- El Proveedor No da cumplimiento a lo solicitado en el Numeral 9.1 inciso B). El proveedor incumple con lo solicitado ya que, No Presenta el Manual de Servicio del Equipo en Mención. En su lugar solo presenta, 18 (Diez y Ocho) páginas de una Cotización #: 1-UXN3RZ (Machine Translated by Google al español). Ya que el Manual del equipo en mención consta de 2 (Dos) Volúmenes que juntos hacen 438 paginas.</p> <p>2.- El Proveedor No da cumplimiento a lo solicitado en el Anexo 4A inciso D), 2do párrafo que a la letra dice: EL LICITANTE DEBERA PRESENTAR CARTA DE APOYO DE REFACCIONES DE DISTRIBUIDOR DEL EQUIPO MEDICO DE LA PARTIDA, DEBE DE ESPECIFICAR EL TIEMPO DE ENTREGA. El proveedor incumple con lo solicitado ya que, Presenta Carta de Apoyo de Refacciones que NO especifica el Tiempo de Entrega." La Carta no</p>	Las causas anteriores expuestas, se encuentran previstas en el numeral 3 incisos A,O, M de la Convocatoria así como en causales de descalificación. Por tal situación en este momento no garantizan al Estado las mejores condiciones disponibles en cuanto a calidad, oportunidad y demás circunstancias pertinentes, cuidando de que no vulnere los principios normativos y que se dé cumplimiento cabal a las disposiciones que regulan la materia de adquisiciones en los términos del artículo 134 constitucional y al artículo 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público; por lo anteriormente razonado, fundado y motivado esta convocante determina DESECHAR la propuesta presentada.



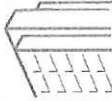
2025
Abogado
La Mujer Indígena



Gobierno de México



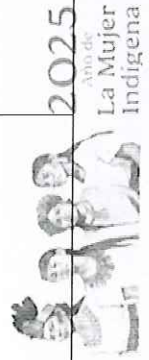
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

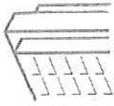


UNIDAD MÉDICA DE ALTA ESPECIALIDAD
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES
CENTRO MÉDICO NACIONAL DE OCCIDENTE

Dirección de Prestaciones Médicas.
Coordinación de Unidades Médicas de Alta Especialidad.
Unidad Médica de Alta Especialidad,
Hospital de Especialidades, CMNO.

LICITANTE	DESCRIPCION	DICTAMEN	MOTIVO	FUNDAMENTACION.
			<p>cumple con lo solicitado".</p> <p>3.- El Proveedor No da cumplimiento a lo solicitado en el Anexo 4B Renglón 8, que a la letra dice: EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO SE DARA ACORDE CON TERMINOS DE REFERENCIA Y PROTOCOLOS DE FABRICANTE, INCLUYENDO HERRAMIENTAS Y SIMULADORES CON CALIBRACION CERTIFICADA VIGENTE, SEGÚN LO INDIQUE EL MANUAL DE SERVICIO.</p> <p>El proveedor incumple con lo solicitado ya que, No Presentó la documentación que demuestre el certificado de Calibración Vigente de Equipo "Medidor de dosis/kVp". Requerido para la Verificación del Sistema, equipo mencionado en el Manual de Servicio, Indicado en el Volumen 2 Sección 22 "Verificación del Sistema" Pagina 194.</p> <p>4.- El Proveedor No da cumplimiento a lo solicitado en el Numeral 9.1 Inciso U), El Proveedor No da cumplimiento a lo solicitado en el Numeral 7.3 CLAUSULAS DE CALIDAD.</p> <p>Que a la Letra dice: El proveedor deberá contar con la infraestructura y personal técnico especializado en el ramo, para la ejecución y supervisión de los mismos, a fin de prestar el servicio objeto de este contrato.</p> <p>EL PROVEEDOR NO PRESENTA DOCUMENTACION QUE DEMUESTRE LA CAPACITACION DE SU PERSONAL EN EL SERVICIO DEL EQUIPO OBJETO DE LA PRESENTE ADJUDICACION.</p> <p>5.- El Proveedor No da cumplimiento a lo solicitado en el Numeral 9.1 Inciso V), El Proveedor No da cumplimiento a lo solicitado en el Numeral 12 LICENCIAS, AUTORIZACIONES Y PERMISOS.</p> <p>Que a la Letra Dice: Copia de la Licencia de Giro (licencia municipal) o Aviso para el funcionamiento de Establecimientos Mercantiles con giro de Bajo Impacto, vigente a nombre del participante expedida por autoridad competente, la cual deberá corresponder al</p>	





LICITANTE	DESCRIPCION	DICTAMEN	MOTIVO	FUNDAMENTACION.
			<p>domicilio del local en el cual funciona u opera.</p> <p>El proveedor Presenta Licencia de Funcionamiento 48821Vigente, del MUNICIPIO DE MERIDA, YUCATAN de la DIRECCION DE FINANZA Y TESORERIA MUNICIPAL. A Nombre de: CBC OFICINAS EFICIENTES SA DE CV con Giro de OFICINA ADMINISTRATIVA.</p> <p>El proveedor No cumple con lo solicitado ya que la Licencia No se encuentra a Nombre del Licitante.</p>	

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminado el ACTA DEL DICTAMEN TÉCNICO DE LAS PROPOSICIONES, para la ADJUDICACION DIRECTA NACIONAL. No. AA-50-GYR-050GYR020-N-79-2025, PARA LA CONTRATACION DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO A EQUIPO DE ANGIOGRAFIA MARCA PHILLIPS MODELO ALURA XPER FD10, SALA TRES HEMODINAMIA AL 30 DE JUNIO DE 2025, con fundamento en los artículos 26 Fracción I, 26 Bis Fracción II, 27, 28 fracción I, 37, 45, 46 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, siendo las 15:30 (Quince horas con treinta minutos) del día en que se actúa, elaborando la presente acta para los efectos legales conducentes y para debida constancia, firmando al calce y al margen, quien intervino en la presente.-----

Ing. José Ramón Ibarra Martínez
Jefe del Depto. de Conservación y Serv. Grales

Lic. Luis Ángel Díaz Mena
Jefe de la Oficina de Conservación



2025
Año de
La Mujer
Indígena